

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024

Acta No. UTECT-2022-0024

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE TITULACION DE TERRENOS DEL ESTADO**

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024

En el salón de reuniones de la Dirección Administrativa y Financiera, ubicada en la Av. 27 de Febrero, esq. Abraham Lincoln, Unicentro Plaza, local No. 27, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las nueve horas de la mañana (09:00 a.m.) del día veintidós (22) del mes de septiembre del presente año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores (as) **José Mañón Mañón**, Encargado Administrativo y Financiero, **Mildred Rodríguez**, Encargada Financiera, y **Sorangel Castillo**, Encargada de Compras, para decidir sobre la adjudicación del procedimiento de compras menor referente al Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, No. UTECT-DAF-CM-2022-0024.

El Encargado Administrativo y Financiero de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, dejó abierta la sesión y continuando con el uso de la palabra, expuso lo siguiente:

AGENDA

PUNTO ÚNICO: DECIDIR sobre el Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024.

POR CUANTO: Que en fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se emitió la solicitud referente al Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

POR CUANTO: Que en fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), el Departamento Administrativo y Financiero de esta entidad emitió la certificación de fondo y la Certificación de Apropriación Presupuestaria, donde se verifica y hace constar que esta entidad contratante cuenta con la apropiación de fondos suficientes. MR

POR CUANTO: Que en fecha nueve (09) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), el Subdirector de la Regional Este de la UTECT remitió los documentos al Departamento de Compras y Contrataciones para que diera inicio al Expediente Administrativo y el día trece (13) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió Cargar en el Portal de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Órgano Rector de las Contrataciones Públicas y en el portal institucional de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado. SEC. 0

POR CUANTO: Que en fecha trece (13) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el procedimiento de compra menor para la Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, No. UTECT-DAF-CM-2022-0024 a saber: 1) L.B. Eventos Sociales (Le Buffet), S.R.L, SRL 2) Xiomari Veloz D'Lujo Fiesta, SRL y 3) Actividades Caoma, SRL.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria juntamente con las especificaciones o fichas técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal institucional y en el

Adjudicación**Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024**

administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 09:30 de la mañana del día quince (15) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fueron recibidas las ofertas de manera virtual a través del Portal Transaccional dentro del plazo establecido para la recepción del presente procedimiento: 1) P.A. Catering, SRL; y 2) Mujeres Emprendedoras Suplidoras Del Estados Mes, SRL.

POR CUANTO: Que fue recibida la oferta en físico dentro del plazo establecido para la recepción del presente procedimiento de: 1) Ricos Buffet, S.R.L.

POR CUANTO: Que fue recibida la muestra (degustación) en nuestra oficina dentro del plazo establecido por parte del Oferente: 1) Ricos Buffet, SRL.

POR CUANTO: Que se procedió a dar formal apertura de las propuestas de las empresas ante citadas, para que inmediatamente se efectúe la correspondiente evaluación. Asimismo, se dio formal lectura del monto total de las ofertas recibidas:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA
Ricos Buffet, S.R.L	RD\$1,106,250.00

Evaluación Técnica:

Nombre del Proceso
Referencia del Proceso
Fecha de evaluación

Contratación de servicios de catering para los colaboradores de la
Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.
REF. No. UTECT-DAF-CM-2022-0024
20 de Septiembre de 2022

CRITERIOS EVALUACIÓN TÉCNICA		Criterios para Puntaje	Puntaje sugerido	Ricos Buffet
SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES				
a. Sobre el Menú Almuerzo y el refrigerio				
Propuesta de menú presenta todas las opciones requeridas en las especificaciones técnicas para Plato Tradicional	1. Cumple 0. No cumple		1	1
Propuesta de menú presenta todas las opciones requeridas en el almuerzo			1	1
Propuesta de menú presenta todas las opciones requeridas en el refrigerio			1	1
En términos generales su nivel de satisfacción con la variedad ofertada	5. Superó las expectativas 4. Cubrió las expectativas 3. Tiene oportunidades de mejora 0. No cubrió las expectativas		5	4
CALIFICACIÓN TOTAL A			3	7
b. Degustación de Platos				
Presentó los servicios conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas	1. Cumple 0. No cumple		1	1
El oferente entregó de forma puntual en el lugar y hora especificada			1	1
El servicios conforme a lo solicitado cumplió con las especificaciones técnicas?			1	1
La presencia o presentación e higiene de los servicios	5. Superó las expectativas 4. Cubrió las expectativas 3. Tiene oportunidades de mejora 0. No cubrió las expectativas		5	4
Los alimentos tenían presencia, olor y consistencia de frescura?			5	4
Opinión sobre el sabor del servicio Almuerzo			5	4
Opinión sobre el sabor del servicio Refrigerio			5	4
En términos generales su nivel de satisfacción con el producto.			13	12.33
CALIFICACIÓN TOTAL B			36	31.33
CALIFICACIÓN TOTAL GENERAL			44	38.33

Laura M. Ortiz
Laura Ortiz
Coordinadora de Protocolo

Antonia Paola de la Cruz
Antonia Paola de la Cruz
Gestora de Protocolo

Jesabel Peralta
Jesabel Peralta Quero
Directora de Asuntos Comunitarios

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024



Nombre del Proceso

Contratación de servicios de catering para los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Referencia del Proceso

REF. UTECT-DAF-CM-2022-0024

Fecha de evaluación

21 de Septiembre 2022

CRITERIOS EVALUACIÓN TÉCNICA	Criterios para Puntaje	Puntaje Sugerido	Ricos Buffet
SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES			
c. Sobre el Proveedor y Sus facilidades			
La Planta Física es una estructura de cemento en piso, techo y paredes	1. Cumple 0. No cumple	1	1
Las ventanas presentan tela mosquitera metálica o screen en buenas condiciones		1	1
Cuenta con lugar de almacenamiento de los alimentos adecuado		1	1
Cuenta con lugar de almacenamiento de utensilios adecuado		1	1
Presentó pruebas de limpieza de trampa de grasa reciente		1	1
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Cubre Pelo		1	1
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Cubre boca		1	1
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Gautes		1	1
Pudo constatar que el personal que manipula los alimentos utiliza indumentaria adecuada según las especificaciones técnicas: Zapatos cerrados		1	1
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Vehículo Cerrado		1	1
Pudo constatar que las mercancías tienen: fecha de caducidad vigente (si aplica); color, apariencia y olor de los alimentos aceptables (sin: mohos, restos de insectos, descomposición, mal olor, oxidación, etc.)		1	1
Pudo constatar que la manipulación higiénica de los alimentos y control de temperaturas son adecuadas: desinfección de frutas y verduras; manejo de alimentos crudos; descongelación de alimentos; temperaturas de los alimentos cocidos; almacenamiento y manejo de alimentos cocidos; prevención de contaminación cruzada.		1	1
Pudo constatar que practican buenas prácticas de higiene y limpieza con: control de basura y plagas; vestimenta, salud e higiene personal apropiados; proceso de lavado de manos realizados; limpieza y desinfección de equipos, superficies y utensilios apropiados		1	1
Valoración general del 1 al 5	1 al 5	5	4
CALIFICACIÓN TOTAL		18	17

MR

S.C.O

J.P.G.
L.M.O.G
APCA

Adjudicación**Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024**

Nombre del Proceso

Contratación de servicios de catering para los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

Referencia del Proceso

REF. No. UTECT-DAF-CM-2022-0024

Fecha de evaluación

20 de septiembre 2022

CRITERIOS EVALUACIÓN TÉCNICA	Criterios para Puntaje	Puntaje Sugerido	Ricos Buffet
SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES			
d. Sobre el vehículo utilizado			
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Vehículo Rotulado	1. Cumple 0. No cumple	1	1
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Documentos al día (Licencia conductor y seguro)		1	1
El vehículo utilizado para la distribución de alimento cuenta con las especificaciones contempladas en las especificaciones técnicas: Vehículo Buen estado y funcionando		1	1
En términos generales el nivel de satisfacción con las instalaciones y equipos.	5. Superó las expectativas 4. Cubrió las expectativas 1. Tiene oportunidades de mejora 0. No cubrió las expectativas	5	4
CALIFICACIÓN TOTAL		8	7
CALIFICACIÓN TOTAL		26	24

Laura Ortiz

Coordinadora de Protocolo

Jezabel Peralta Quero

Directora de Asuntos Comunitario

Antonia Paola De La Cruz

Gestora de Protocolo

POR CUANTO: Que, según las especificaciones técnicas, el puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es de cuarenta y ocho (48) puntos. El Proponente Ricos Buffet, S.R.L., obtuvo un puntaje de 62.33 puntos, por lo cual quedó calificado.

Adjudicación

Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024

CONSIDERANDO: Que es obligación de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la referida Ley No. 340-06, establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones de la citada Ley No. 340-06, su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012 y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, la adjudicación en procesos de Compras Menores debe formalizarse mediante acto administrativo.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos, aprobado mediante la Resolución No. 20/2010, de fecha... (...) del mes de noviembre de dos mil diez (2010) de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana.

VISTA: La solicitud de compras, emitida por la División de Compras de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTA: La Certificación de Fondos emitida por el Encargado Administrativo y Financiero de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por la Encargada Financiera la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

VISTAS: La Oferta Técnica y Económica presentada por los oferentes participantes.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil

Adjudicación**Referencia No.: UTECT-DAF-CM-2022-0024**

seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), se adoptan las siguientes resoluciones:

RESUELVE:**Resolución Número Uno (1):**

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, adjudicar la contratación del procedimiento de compra menor referente a la "Servicio de catering para las actividades de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado", No. **UTECT-DAF-CM-2022-0024**.

NOMBRE DE LOS OFERENTES	MONTO ADJUDICADO
Ricos Buffet, S.R.L.	RD\$1,106,250.00

Resolución Número Dos (2):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA** a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la presente adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de (5) días hábiles a partir de la expedición del presente documento y difundirla en los portales web de la Entidad Contratante (www.titulacion.gob.do) y de la Dirección General de Compras y Contrataciones (www.dgcp.gob.do).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).


Sorangel Castillo
Encargada de Compras


Mildred Rodríguez
Encargada Financiera


José Mañón Mañón
Encargado Administrativo y Financiero